



- Aplaude el senador la propuesta de AMLO

Cambios a la ley minera, no sólo para proteger el litio, plantea Gómez Urrutia

ANDREA BECERRIL

Periódico La Jornada
Domingo 10 de abril de 2022, p. 7

La firme postura frente a Estados Unidos del presidente Andrés Manuel López Obrador en defensa de la soberanía energética no se había visto desde la época de Lázaro Cárdenas, resaltó el senador de Morena, Napoleón Gómez Urrutia, quien confió en que la reforma eléctrica se apruebe y respaldó la posibilidad de modificar de forma integral la ley minera, como lo planteó el Ejecutivo federal.

El dirigente del sindicato minero expresó que ojalá el PRI y los demás partidos de oposición entiendan “la trascendencia” de esa reforma constitucional en materia eléctrica, que permite al Estado recuperar la rectoría de ese recurso que es fundamental para el desarrollo y el futuro del país.

El senador Gómez Urrutia insistió en que “México no puede perder esta oportunidad histórica que el Presidente ha brindado de recuperar la electricidad para beneficio del pueblo mexicano”, por lo que espera que los diputados de oposición voten por el interés nacional y no por los intereses de las trasnacionales.

Hizo notar que López Obrador fue capaz de poner un alto a los intereses de grupos privados, de multinacionales y de gobiernos extranjeros, “frente al entreguismo bárbaro de los gobiernos neoliberales de las últimas tres décadas, que pasaron por encima de la nacionalización eléctrica que llevó a cabo Adolfo López Mateos”.

Es un cambio radical el que ha impuesto el Presidente de la República, recalcó, “al demostrar que México sí puede hacer respetar su soberanía ante cualquier nación e intereses económicos extranjeros”.

El senador se refirió también al señalamiento del mandatario de que en caso de que la oposición logre frenar la reforma constitucional eléctrica en la Cámara de Diputados, impulsará la modificación de la ley minera para garantizar que el litio quede bajo el dominio de la nación, como un mineral estratégico.

“Tiene toda la razón el presidente López Obrador, pero yo propondría que se modifique la ley minera no sólo para que el litio quede en manos del Estado, sino para modernizarla y proteger todos los demás recursos, en especial los metales, porque en las últimas cuatro décadas los recursos no renovables se han explotado de una manera irracional, contaminando el medio ambiente por la ambición de las empresas de obtener grandes ganancias y utilidades”.

Hay que revisar a fondo la ley minera y regular el tema de las concesiones, dijo, ya que los gobiernos del PRI y PAN otorgaron hasta por cien años a corporaciones que, luego de dos décadas, al concluir la explotación del mineral, se han dedicado a la especulación inmobiliaria, pues se apropian de los terrenos que son propiedad de la nación y los venden.



La Jornada

Gómez Urrutia precisó que en la reunión de la Comisión de Minería y Desarrollo Regional del Senado, llevada a cabo la semana pasada, planteó la necesidad de una revisión de la ley minera. “He estado trabajando en ese proyecto y de hecho tengo ya un borrador completo, en el que además de revisar la normatividad de las concesiones, los bajos impuestos que pagan, se propone acabar con los privilegios y establecer mecanismos de control para cuidar nuestros recursos no renovables y evitar abusos, concentraciones y que en un futuro cercano las grandes empresas se apoderen de todo el territorio nacional”.